

58 3

00001 ✓

JUNTA ADMINISTRATIVA
DE LA CASA DEL PUEBLO
DON BENITO

DON BENITO a 18 de Noviembre DEL 1937

A LAS COMISIONES EJECUTIVAS DE LA U.G.T.

ESTIMADOS Camaradas : En sesion celebrada por esta Junta Administrativa en el dia de ayer se estudio ampliamente el pleito interno de la U.G.T. y por unanimidad acordó dirigirse a las dos Ejecutivas que por desgracia tenemos _ sin examinar cual de las dos tiene mas razón—(aun que si entendemos hubo por parte de unos y otros errores que lamentar en perjuicio de la clase trabajadora) al objeto de manifestaros os pusierais de acuerdo para convocar un Congreso Extraordinario para ventilar exclusivamente este pleito y nombrar una sola Ejecutiva de la U.G.T. que con la autoridad necesaria y prescindiendo en absoluto de criterios personales muy respetables pero de de escasa eficacia que deben deterrarse por parte de todos si es cierto que de vera laboramos en pro de la Clase trabajadora. No hacemos acusaciones concreta contra este o quel camarada pero reconocemos que si hay errores por parte de algun companero, el Congreso es el único que puede liquidarlos y a su celebracion de bio procederse hace ya tiempo con lo cual se hubiese evitado el lamentable espectaculo que nuestros Dirigentes estan dando en la prensa y en circulares con dimes y diretes que no conducen a nada práctico.

Por todo lo espuesto os rogamos convoqueis al Congreso con urgencia y afrotar en el las consecuencias que del puedan derivarse unica forma de que las masas conozcan la verdad de lo que e esta pasando.

Sin otro particular en espera de que no deis la Cayada por respuesta quedamos vuestro y de la causa.

Vuel tu

Por la Junta Administrativa
Presidente
M. Sánchez

Secretario
L. Ruiz



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

00002

,26 de noviembre de 1937

10.337/WC-PM.

Junta Administrativa de la Casa del Pueblo
DON BENITO(Badajoz)

Estimados compañeros:

Contestamos la vuestra, 18 del corriente, para manifestaros que, según podréis comprobar por la Memoria que hemos hecho y remitido a todas nuestras organizaciones convocando al Congreso de esta Central sindical para los días 12 y siguientes del próximo mes de diciembre, se han hecho ya gestiones por parte de camaradas nuestros-diputados socialistas y representantes de Federaciones Nacionales de Industria, para llegar a la solución del pleito interno pendiente. No ha sido culpa nuestra si el asunto no está resuelto, por este motivo hemos convocado al Congreso donde esperamos se resuelva.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: F.L. Caballero.

00004

,24 de noviembre de 1937

10.262/WC-PM.

Sociedad "La Humanitaria"
DON BENITO (Badajoz)

Estimados compañeros:

Correspondemos a la vuestra, 16 del corriente, manifestándoos que, como podréis observar por la Memoria que os adjuntamos, ha sido ya convocado el Congreso Nacional extraordinario de esta Unión General de Trabajadores de España para resolver sobre el pleito interno que actualmente tenemos.

Ahora bien, lo que hace falta es que esa Sección, como todas las demás, procuren asistir al Congreso, a fin de que, conocido en detalle todo el problema, resuelva con conocimiento de causa en la seguridad de que todos hemos de acatar los acuerdos que el Congreso tome.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

SOCIEDAD "LA HUMANITARIA"
CASA DEL PUEBLO

00005
circular
Don Benito a 16 de Noviembre 1937

A LAS COMISIONES EJECUTIVAS DE LA U G T

Estimados Camaradas : En nuestra sesión general celebrada el 14 de los corrientes examino el pleito interno de de nuestra querida U G T y acuerdo dirigirse a las dos Ejecutivas, no entramos a examinar cual de los dos tiene mas razón, (aun que si entendemos hubo por parte de unos y otros errores que la entarazn perjuicio de toda la Clase trabajadora) al objeto de que os pusierais de acuerdo para celebrar un Congreso Extraordinario exclusivamente para ventilar ese pleito y nombrar la Comisión Ejecutiva de nuestra Central Sindical que con la autoridad necesaria perfile y trace las normas que en el se tracen, a un acosta de prescindir de criterio personales subjetivos muy respetables, pero de una eficacia suicida que debe desterrarse por parte de todos si es cierto que de veras la boramos en pro de la Clase obrera. No hacemos acusaciones concretas contra este o aquel camarada pero reconocemos que si hay errores por parte de algun compañero el Congreso es el único que puede liquidarlos y a su celebración debio procederse hace ya tiempo. Con lo cual nos hubieramos evitado el lamentable espectáculo que nuestros Dirigentes dan planteando cuestiones que no creemos se resuelvan con dimes y diretes en la prensa y en circulares.

Por todo lo espuesto tan pronto recibais este escrito debeis ponerlos de acuerdo unos y otros y afrontar con valentia las consecuencias que de l Congreso puedan derivarse en una forma de que las masas conozcan la verdad de lo que pasa.

Sin mas por hoy en espera de que no deis la cayada por repuesta que damos vuestro y de la causa obrera.

Por "LA HUMANITARIA"

Sanchez
Presidente

L. Ruiz
Secretario



00006

Sociedad de Obreros Panaderos y Similares

"LA ESTRELLA"

Don Benito 18 de Noviembre de 1937.

A LAS EJECUTIVAS DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA
Estimados camaradas:

Esaminado por esta Sociedad, con detenimiento, el pláite entablado entra ambas Ejecutivas, acuerda esta organización dirigirse a los dos organismos para que ellos entre si precuren penerse de acuerdo, llegando a la celebración de un Congreso extraordinario donde se puedan ser escuchados los unos y los otros, y sea este el soberano y el que juzgue la conducta de unos y de otros y cada cual quede en la situación que le corresponda, y se acaben los dimes y direte unos por la prensa y los otros por circulares, donde se llava a la clase trabajadora al mayor confusionismo, cosa que no se puede seguir consintiendo por mas tiempo: entendemos nosotros que de este Congreso puede salir fortalecida nuestra cleriassa U.G.T. cosa que hoy no lo está por culpa de quien sea, por que nosotros en estos momentos no podemos decir quien tiene la razen mientras que no sean aclarados los conceptos y las causas que han motivado estas desidencias.

Esperamos tomeis en consideración nuestras consideraciones y no deis por callada la repuesta, y sí nos digais si procede el celebrar el Congreso extraordinario para que se pongan en claro todas estas cosas.

Mientras tanto que damos vuestros y de la causa obrera.

Por la Sociedad de Panaderos "LA ESTRELLA"

V.B. El Presidente,

Jose M. Cilla

El Secretario,

Pedro Carranza

00007

, 24 de noviembre de 1937

10.261/WC-PM.

Sociedad de Obreros Panaderos
DON BENITO (Badajoz)

Estimados compañeros:

Correspondemos a vuestra carta, 18 del corriente, manifestándoos que, como podéis observar por la Memoria, que os adjuntamos, ha sido ya convocado el Congreso Nacional extraordinario de esta Unión General de Trabajadores de España para resolver sobre el pleito interno que actualmente tenemos.

Ahora bien, lo que hace falta es que esa Sección, como todas las demás, procuren asistir al Congreso, a fin de que, conocido en detalle todo el problema, resuelva con conocimiento de causa en la seguridad de que todos hemos de acatar los acuerdos que el Congreso tome.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Firma: Pascual Tomás.

Hechenes lo posible 00008

SOCIEDAD DE TRABAJADORES
DE LA
TIERRA DE PUEBLA DE ALCOCER 28-11-37
(BADAJOZ)

Al Inevitable Camarada Francisco Largo Caballero.

Estimado Camarada Salud

Por mandato del Secretariado de Trabajadores de La Tierra de Castuera, nos dirigimos al verdadero Secretario General de la U.G.T. para manifestarte el deseo que tenemos, que entre las decisiones de las masas proletarias se armonicen los rencores y las decisiones, por que teneis que tener presente ~~que~~ que no son momentos de sembrar el panico en nuestras filas, por que ~~tux~~ save mejor que nosotros que se estan aprovechando de nuestros rencores, y como nosotros siempre estamos alerta no podemos consentir que senos atropelle.

Camarada ya terminaremos con los opresores del Pueblo y tendremos tiempo de aclararlo todo, y de decir lo que semerezcan a cada uno, que la voz de ~~l~~ los campesinos sea atendida como hasta la fecha lo hasido por nuestro Secretario Caballero, el unico reconocido por los campesinos. Union entre todos que terminemos pronto que esta Guerra invasores y extranjeros, y que de ella salga la union entre las dos centrales sindicales y los partido marxista.

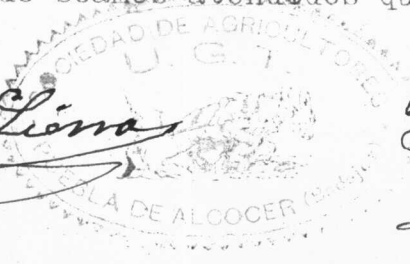
Nada mas en espera de que seamos atendidos quedamos vuestro y de la causa Revolucionaria.

El Presidente

Baltasar Lima

El Secretario

Juan Francisco Pastor



00009

, 3 de diciembre de 1937

10.477/WC-PH.

Trabajadores de la Tierra
PUEBLA DE ALCOGER (Badajoz)

Estimados compañeros:

Correspondemos a vuestra atenta comunicación, no pudiendo hacerlo el compañero Caballero por encontrarse ausente de la capital, para manifestaros que, según habréis podido observar por la Memoria que se ha confeccionado para el próximo Congreso convocado por la Unión General de Trabajadores de España, y que se ha enviado a todas las Secciones pertenecientes a la misma, se han hecho ya por parte de compañeros nuestros, diputados socialistas y representantes de Federaciones Nacionales de Industria, gestiones para ver de solucionar el problema interno existente. No es nuestra la culpa si no se ha resuelto y, por este motivo, hemos convocado al Congreso.

Defensores de la unidad de la clase trabajadora seguiremos defendiéndola y estamos seguros de que no nos cabe ninguna responsabilidad de lo que está ocurriendo en estos momentos en el seno de este Organismo Nacional.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL VICEPRESIDENTE,

Firma: José Díaz Alor.

Francisco Largo Caballero 00010 ✓

U G T
SOCIEDAD OBRERA
DE
TRABAJADORES DE LA TIERRA/

LA HABA (BADAJOZ) 2 de Diciembre de 1937.

Al Camarada Francisco Largo Caballero.

Valencia.

Estimado camarada, salud.
Tengo el gusto de participarle que esta Sociedad, en sesión de 24 de
Noviembre último, acordó, por unanimidad, dirigirse a V, como Secretar-
rio General de la U.G.T. interesándole se busquen vías de solución
amistosa entre el partido Socialista y la U G T. para dirimir la con-
tienda interna existente en la actualidad.
Lo que me complace en comunicarle a los efectos oportunos.
Su afm^a camarada,



[Handwritten signature]

00011

, 6 de diciembre de 1937.

10.581/WC-PM.

Sdad. Obrera de T. de la Tierra
LA HABA(Badajoz).

Estimados compañeros:

Correspondemos a vuestra atenta comunicación, no pudiendo hacerlo el compañero Caballero por encontrarse ausente de la capital, para manifestaros que, según habréis podido observar por la memoria que se ha confeccionado para el próximo Congreso convocado por la Unión General de Trabajadores de España, y que se ha enviado a todas las Secciones pertenecientes a la misma, se han hecho ya por parte de compañeros nuestros, diputados socialistas y representantes de Federaciones Nacionales de Industria, gestiones para ver de solucionar el problema interno existente. No es nuestra la culpa si no se ha resuelto y, por este motivo, hemos convocado al Congreso.

Defensores de la unidad de la clase trabajadora seguiremos defendiéndola y estamos seguros de que no nos cabe ninguna responsabilidad de lo que está ocurriendo en estos momentos en el seno de este Organismo Nacional.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL VICEPRESIDENTE,

Firma: José Díaz Alor.

00012

En unión no hay vencimiento

Sindicato Obrero Oficios Varios de Helechal. (Badajoz)

Estimado Compañeros, Salud.

Ante todo un saludo Cordial de todos los Camaradas de esta, Organización.

Estimado Camarada, Francisco Largo Caballero, Salud.

En junta General Esta Organización acordó Por unanimidad de estar conformes, con el Camarada antes dicho como Secretario de la gloriosa U. G. I.

Lo que si le Rogamos, que entre los Compañeros tuviera una aversión por que no son momentos Criticos de desunión por los momentos en que atravesamos.

Cordialmente nuestros y de la Causa que defendemos.

Bº Vº
El presidente

Secretario

Bernabe Pett

Manuel Murillo



00013

, 1 de diciembre de 1937

10.406/WC-PM.

Sindicato de Oficios Varios
HELECHAL(Badajoz)

Estimados compañeros:

Informados del contenido de vuestra comunicación, fecha ignorada, pasamos a manifestaros que, según podéis observar por la Memoria que se ha confeccionado para el próximo Congreso de esta Unión General de Trabajadores de España y que se ha enviado a todas las Secciones pertenecientes a la misma, se han hecho ya por parte de compañeros nuestros, diputados socialistas y representantes de Federaciones Nacionales, gestiones para ver de solucionar el pleito existente. No es nuestra la culpa si no se ha resuelto y, por este motivo, hemos convocado al Congreso.

Sin otro particular, y agradeciéndoos vuestra adhesión, quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL VICEPRESIDENTE,

Firma: José Díaz Alor.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

de

QUINTANA DE LA SERENA

(Badajoz)

00014

Hacemos lo posible ✓

Camarada Fco L.C.: Salud. La Sociedad de T de la T. de esta en sesión General, el día 25 del corriente acuerda lo siguiente: 1º Se busque una fórmula de armonía a base de mutuas transigencias que ponga fin en la U.G.T. y el P.S. al pleito que nos mantiene divididos; apoyamos cualquier nueva tentativa que se realice para restablecer dicha unidad. 2º En tanto que se logre otra vez la cordialidad, esta Sociedad se mantendrá al lado de la Ejecutiva cuyo Secretario General, es el Camarada Largo Caballero, por estimar que su nombramiento es el que resiste la máxima autoridad ya que logró los votos unánime del último congreso de la U.G.T. por esto entendemos que otro congreso es el que tiene autoridad para destituir al Secretario General camarada Caballero. 3º Invitar a las secciones campesinas a concurrir al Congreso de la U.G.T. convocado en Valencia para el mes de Diciembre a fin de que los Trabajadores sean directa y democráticamente su fallo supremo en esta y en las demás cuestiones que puedan dividimos.

Salud y Antifascismo

Quintana de la Serena a 27 de Noviembre de 1,937

V.B.

El Presidente

Antonio Hidalgo
AH



El Secretario

H. Murillo

00015

, 3 de diciembre de 1937

10.472/WC-PM.

Sdad. de Trabajadores de la Tierra
QUINTANA DE LA SERENA (Bañajoz)

Estimados compañeros:

Correspondemos a vuestra atenta comunicación, no pudiendo hacerlo el compañero Caballero por encontrarse ausente de la capital, para manifestaros que, según habréis podido observar por la Memoria que se ha confeccionado para el próximo Congreso convocado por la Unión General de Trabajadores de España, y que se ha enviado a todas las Secciones pertenecientes a la misma, se han hecho ya por parte de compañeros nuestros, diputados socialistas y representantes de Federaciones Nacionales de Industria, gestiones para ver de solucionar el problema interno existente. No es nuestra la culpa si no se ha resuelto y, por este motivo, hemos convocado al Congreso.

Defensores de la unidad de la clase trabajadora seguiremos defendiéndola y estamos seguros de que no nos cabe ninguna responsabilidad de lo que está ocurriendo en estos momentos en el seno de este Organismo Nacional.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL VICEPRESIDENTE,

Firma: José Díaz Alor.

Hacemos lo posible. Gracias por la adhesión y mandas enviar 00016

SOCIEDAD
UNIÓN Y CULTURA OBRERA
CAMPESTINA

QUINTANA DE LA SERENA
(Badajoz)

28 de Noviembre de 1937

Camarada Francisco Largo Caballero; (Salud)

La sociedad Union Obrera, de esta en sesion General el dia veinticinco de este mes, acuerda lo siguiente.

1º Se busque una formula de armonia a base de mutuas transigencias que ponga fin en la U.G.T. y el Partido Socialista, al pleito que nos mantienen divididos, apoyamos cualquier nueva tentativa que se realice para restablecer dicha unidad.

2º En tanto no se logre otra vez la cordialidad, esta sociedad se mantendra al lado de la Ejecutiva cuyo Secretario General es el camarada , Caballero, por estimar que su nombramiento es el que reviste la maxima autoridad, ya que logro los votos unanimes del ultimo congreso de la U.G.T. por esto entendemos que otro Congreso es el que tiene autoridad, para destituir al Secretario General camarada Caballero.

3º Invitar a las secciones campesinas a concurrir al Congreso de la U. G.T. convocado en Valencia, para el mes de Diciembre a fin de que los trabajadores den directa y democraticamente su fayo supremo, en esta, y en las demas cuestiones que puedan dividirnos.

Suyo y de la causa antifacista



Vº Bº
El Presidente

Carrón

El Secretario

Antonio Balsara

00017

, 2 de diciembre de 1937.

10.453/PC-PM.

Sdad. Unión Campesina Obrera
(QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz))

Estimados compañeros:

Correspondemos a vuestra atenta comunicación, 28 de noviembre último, no haciéndolo el compañero Caballero por encontrarse ausente de esta capital, para manifestaros que, según podéis haber comprobado por la Memoria que se ha confeccionado para el próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores de España, se han hecho ya por parte de compañeros nuestros, diputados socialistas y representantes de Federaciones Nacionales, gestiones para ver de solucionar el pleito interno existente. No es nuestra la culpa ~~si no~~ se ha resuelto y, por este motivo, hemos convocado al Congreso, de donde esperamos quedar zanjado este asunto.

Defensores de la unidad de la clase trabajadora seguiremos defendiéndola y estamos seguros de que no nos cabe ninguna responsabilidad de lo que en estos momentos está ocurriendo en el seno de este Organismo nacional.

Con la presente os adjuntamos una circular que hemos remitido a todas nuestras Secciones, para vuestro conocimiento.

Agradeciéndoos sinceramente vuestra adhesión, sabéis quedamos cordialmente vuestros y de la causa.

EL VICEPRESIDENTE,

Firma: José Díaz Alor,

00018

Sociedad de Obreros Agrícolas

Siruela (Badajoz)

Siruela a 21 de noviembre del 1937

Alcamarada Francisco Largo Caballero

Luis Vivo Valencia

Estimado compañero; Por la presente le comunicamos que esta Sociedad a acordado dirigirse a V. como Secretario de la U.G.T. Para expresarle el deseo de los campesinos, siendo este para que se busque una fórmula de armonía de base de mutuas transigencia a que ponga fin en la U.G.T. y el Partido Socialista al pleito que nos mantiene divididos.

Sin otro particular se des pide quien es' sulto y de la causa obrera y socialista

EL Presidente

Felipe Murillo



El Secretario

Jose' Bonanguero

00019

,26 de noviembre de 1937

10.336/WC-PM.

Sociedad de Obreros Agrícolas
SIRUELA (Badajoz)

Estimados compañeros:

Contestamos la vuestra, 21 del corriente, para manifestaros que, según podréis comprobar por la Memoria que hemos enviado a todas nuestras Secciones convocándolas al Congreso extraordinario que celebrará esta Central sindical el próximo mes de diciembre, se han hecho gestiones ya por parte de camaradas nuestros, diputados socialistas y representantes de Federaciones Nacionales, para llegar a la solución del pleito interno pendiente. No ha sido culpa nuestra si el asunto no está resuelto, por este motivo hemos convocado al Congreso donde esperamos se resuelva y no dudamos de vuestra asistencia.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: F.L. Caballero.

U. G. T.
SOCIEDAD DE TRABAJADORES
DE LA TIERRA
VILLARTA DE LOS MONTES
(BADAJOZ)

Hacemos lo posible 00020
C

Al compañero Francisco Largo Caballero
no Secretario de General de la U. G. T.

Estimado compañero Manuel, con motivo de la celebración del congreso Nacional que tendrá lugar en Badajoz el día 12 del actual, nos dirigimos a Ud. para manifestar nuestros grandes deseos de unión entre el partido Socialista y la Unión General de Trabajadores de España, y acabar con todas las disensiones que nos tienen divididos si esto es posible y esperamos de que esto sea un glorioso recuerdo quien es nuestro y de la causa

El Presidente

Manuel Lugo

El Secretario

Manuel Álvarez



00021

,14 de Diciembre de 1937

5.738 RR.

Sdad. de Trabajadores de la Tierra
VILLARTA DE LOS MONTES (BADAJOZ)
=====

Estimados camaradas:

Correspondemos a vuestra atenta comunicación sin fecha, no pudiendo hacerlo el compañero Caballero por encontrarse ausente de la capital, para manifestaros que, según habréis podido observar por la Memoria que se ha confeccionado para el próximo Congreso convocado por la Unión General de Trabajadores de España, y que se ha remitido a todas las Secciones pertenecientes a la misma, se han hecho ya por parte de compañeros nuestros, diputados socialistas y representantes de Federaciones Nacionales de Industria, gestiones para ver de solucionar el problema interno existente. No es nuestra la culpa si no se ha resuelto y, por este motivo, hemos convocado al Congreso.

Defensores de la unidad de la clase trabajadora, seguiremos defendiendola y estamos seguros de que no nos cabe ninguna responsabilidad de lo que está ocurriendo en estos momentos en el seno de este Organismo Nacional.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL VICEPRESIDENTE.

Firma: José Díaz Alor.